

REQUISITOS PARA POSTULAR A LOS CONTRATOS DE 12 MESES DE DURACIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA LINEA ACOL dirigida a personas migradas en situación administrativa irregular.

ESTE ES UN SERVICIO DEL SOC.(Servicio ocupacional de Cataluña)

Fecha máxima para presentarse hasta el 10 de febrero de 2023.

REQUISITOS

1. No ser personas ciudadanas de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza o familiar de ciudadanos de estos países que les es de aplicación el régimen.
2. Empadronamiento continuado por 3 años y como mínimo 2 en Cataluña(Si se detecta una interrupción en la inscripción padronal, sólo se aceptarán los casos en que esta sea igual o inferior a 120 días.
3. Carecer de antecedentes penales en territorio español.

Esta convocatoria va dirigida a Fundaciones o Ayuntamientos que quieran y necesiten contratar personal.

Ambas partes(Fundación/Ayuntamiento y persona en estado irregular) deben sumar puntos. En el caso de la persona : MIRAR DOCUMENTO “Presentación_ACOL_2023”

1. Situación familiar(hijos o padres a cargo): máx 20 puntos.
2. Tener certificado de acogida. máx 10 puntos.
3. Certificado módulo A: competencias lingüísticas básicas en lengua catalana: 4 puntos
4. Certificado módulo B:Conocimientos laboral 3 puntos
5. Certificado módulo C: Conocimiento de la sociedad catalana y de su marco jurídico: 3 puntos
6. Tiempos de permanencia o Residencia: máx 20 puntos
7. Situación sin hogar máx 40 puntos

“Se tendrá en cuenta personas que viven en la calle, alquiler de habitación, refugios, etc.”

8. Personas en situación de violencia de género: máx 35 puntos
9. Tráfico de seres humanos: máx 35 puntos
10. Personas jóvenes menores de 30 años sin referentes familiares en Cataluña que hayan sido acogidas en centros de la DGAIA o instituciones de protección de la infancia : máx 20 puntos.

La existencia de una situación de diversidad funcional de carácter físico y/o cognitivo en la persona destinataria: máx 20 puntos.

MAS INFORMACIÓN AL RESPECTO EN: treballiformacio.acol.soc@gencat.cat.